III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42 HUMANES DE MADRID

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, por la que se convoca licitación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
b) Negociado de Contratación.
c) Expediente: SG/2013.

2. Objeto del contrato:

a) Gestión del servicio público mediante concesión de: "limpieza viaria del caso urbano", "recogida selectiva de envases ligeros de origen doméstico y envases y embalajes de papel y cartón", "recogida y transporte de residuos sólidos urbanos procedentes de los polígonos industriales".

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: 842.322 euros/año, más 84.232,20 euros correspondientes al 10 por 100 de IVA.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Obtención de la documentación e información:

a) Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
b) Plaza de la Constitución, número 1.
c) 28970 Humanes de Madrid.
d) Teléfono: 916 040 300.
e) Telefax: 916 042 694.
f) Página web del Ayuntamiento www.ayto-humanesdemadrid.es
g) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

7. Requisitos del contratista. Clasificación: grupo "R", subgrupo "5", categoría "D"; grupo "U", subgrupo "6", categoría "E"; grupo "P", subgrupo "1", categoría "D".

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y hasta las trece treinta horas.
b) Documentación a presentar: ver pliego de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación: ver 6.a), b) y c).
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: noventa días contados a partir del inicio de la licitación.

9. Apertura de las ofertas: se publicará el día, hora y lugar en el "perfil del contratante" del Ayuntamiento.
10. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán por cuenta del adjudicatario.

En Humanes de Madrid, a 20 de marzo de 2013.—El alcalde, José Antonio Sánchez Rodríguez.

(01/843/13)

BOCM-20130410-42